COMUNICACION

martes, 27 de octubre de 2015

La Diputación amplía plazos a distintos programas para facilitar la gestión municipal

Si algo está caracterizando a la Diputación de Sevilla en los últimos tiempos es su afán inversor para que los municipios de la provincia lleven a cabo proyectos a partir de las tres ediciones del superávit de la Corporación provincial, las que han posibilitado inyectar 94 millones de euros para un total de 1.137 obras y proyectos para toda la provincia a través de los Supera I, II y III. Una carrera contrarreloj de todos los ayuntamientos y de la propia Diputación para poner en marcha todos los proyectos teniendo en cuenta que han de cumplir con los preceptivos plazos, porque no hay que olvidar que éstos responden a la normativa fijada por el Gobierno central.

Más información

[https://www.dipusevilla.es/export/sites/diputacion-sevilla-corporativo/.galleries/DOCUMENTOS-noticias/10-27101]

60.48 Formato: pdf

Gabinete de Comunicación Diputación de sevilla

Avda. Menéndez y Pelayo, 32 41071
Tlf. 954 55 24 09 / Fax 954 55 00 61